Nombre de alumno: Nadia Angélica Pérez Flores.

Nombre del profesor: Sandra Edith Moreno López.

Nombre del trabajo: Mapa conceptual.

Materia: Fundamentos de fauna silvestre.

Grado: 8°

Grupo: Medicina veterinaria y zootecnia.

Ocosingo, Chiapas 25 de enero de 2025

FARMACOS UTILIZADOS EN ANIMALES NO CONVENCIONALES

Antibióticos

Enrofloxacina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos): 5-10 mg/kg VO o SC cada 12-24 horas.
  - Aves: 10-15 mg/kg VO o IM cada 12 horas.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg IM o SC cada 24-48 horas.
  - Grandes mamíferos: 5 mg/kg IM o VO cada 24 horas.
  - Primates no humanos: 5-10 mg/kg VO o SC cada 12 horas.
- **Uso**: Es uno de los antibióticos más comunes utilizados en animales silvestres, especialmente para tratar infecciones bacterianas en aves, reptiles y mamíferos.
- **Espectro**: Actúa contra una amplia variedad de bacterias, tanto grampositivas como gramnegativas, y es útil en infecciones respiratorias, urinarias, gastrointestinales y de heridas.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: No existe un "antagonista" directo de la enrofloxacina como ocurre con algunos fármacos que tienen antídotos específicos.

Amoxicilina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 10-20 mg/kg VO o SC cada 8-12 horas.
  - Aves: 125 mg/kg en agua de bebida cada 24 horas.
  - Reptiles: 20-50 mg/kg SC cada 24-48 horas.
  - Grandes mamíferos: 10-20 mg/kg IM o VO cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 20 mg/kg VO cada 8-12 horas.
- **Uso**: Se utiliza para tratar infecciones bacterianas en una variedad de especies de animales silvestres, incluidos mamíferos, aves y reptiles.
- **Espectro**: Es eficaz contra bacterias grampositivas, algunas gramnegativas, y se usa principalmente para infecciones respiratorias, digestivas y dérmicas.
- **Forma**: Se administra generalmente por vía oral.
- **Antagonista**: No tiene un antagonista específico como un "antídoto", pero algunos factores pueden reducir su eficacia o interferir con su acción
  - Bacteriostáticos como las tetraciclinas, cloranfenicol: Estos medicamentos pueden antagonizar la acción de la amoxicilina, ya que esta requiere bacterias en crecimiento activo para ser eficaz

Gentamicina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 2-6 mg/kg IM o SC cada 24 horas.
  - Aves: 2-5 mg/kg IM o SC cada 24 horas.
  - Reptiles: 2-5 mg/kg IM cada 48-72 horas.
  - Grandes mamíferos: 4-6 mg/kg IM cada 24 horas.
  - Primates no humanos: 3-5 mg/kg IM cada 24 horas.
- **Uso**: Es un antibiótico aminoglucósido utilizado en animales silvestres para tratar infecciones graves, especialmente en aves y mamíferos.
- **Espectro**: Tiene un espectro de acción contra bacterias gramnegativas, y se emplea para infecciones severas en vías respiratorias, urinarias y dérmicas.
- **Forma**: Se administra por vía parenteral (inyección) y en algunos casos tópica.
- **Antagonista**
  - Nefrotoxicidad: Es uno de los efectos adversos más frecuentes. La gentamicina puede acumularse en las células renales, causando daño.
  - Ototoxicidad: Afecta el sistema vestibular o auditivo, lo que puede ser irreversible.
  - Bloqueo neuromuscular: Puede presentarse en casos de sobredosis o predisposición, causando debilidad muscular o parálisis.

Doxiciclina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 5-10 mg/kg VO cada 12-24 horas.
  - Aves: 20-30 mg/kg VO cada 12-24 horas.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg VO cada 48 horas.
  - Grandes mamíferos: 5-10 mg/kg VO o IV cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 10 mg/kg VO cada 12-24 horas.
- **Uso**: Se usa frecuentemente en especies de mamíferos y aves para tratar infecciones causadas por bacterias intracelulares, como Chlamydia y Rickettsia, o infecciones respiratorias.
- **Espectro**: Tiene un amplio espectro, incluyendo bacterias grampositivas, gramnegativas, y algunas bacterias atípicas.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**
  - Cationes divalentes o trivalentes: La doxiciclina forma quelatos con calcio, magnesio, hierro o zinc, lo que disminuye su absorción en el tracto digestivo.
  - Medicamentos antagonistas: Antiácidos o medicamentos que contienen sales de aluminio, magnesio o bicarbonato de sodio pueden reducir su eficacia al interferir con su absorción.

Clindamicina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 5-10 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Aves: 30-50 mg/kg VO cada 24 horas.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg VO cada 24 horas.
  - Grandes mamíferos: 11 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 5-10 mg/kg VO cada 12 horas.
- **Uso**: Se utiliza principalmente para infecciones de tejidos blandos, como abscesos o infecciones dentales en mamíferos silvestres.
- **Espectro**: Es eficaz contra bacterias grampositivas y anaerobias.
- **Forma**: Puede administrarse por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: Interacciones farmacológicas
  - Macrólidos como eritromicina y tilosina: Compiten con la clindamicina por el mismo sitio de unión en los ribosomas bacterianos, antagonizando su efecto.
  - Cloranfenicol: También compite por el mismo sitio ribosomal, disminuyendo la eficacia de la clindamicina.

Ceftiofur
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 2-5 mg/kg IM cada 24 horas.
  - Aves: 2 mg/kg IM cada 24 horas.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg IM cada 48 horas.
  - Grandes mamíferos: 1-2 mg/kg IM cada 24 horas.
  - Primates no humanos: 2-5 mg/kg IM cada 24 horas.
- **Uso**: Es una cefalosporina de tercera generación utilizada en una variedad de animales silvestres para tratar infecciones bacterianas graves.
- **Espectro**: Actúa contra una amplia gama de bacterias grampositivas y gramnegativas.
- **Forma**: Se administra principalmente por vía inyectable.
- **Antagonista**: Bacteriostáticos: Los antibióticos bacteriostáticos (tetraciclinas o macrólidos) pueden disminuir su eficacia, ya que ceftiofur requiere bacterias en crecimiento activo.

Trimethoprim-Sulfametoxazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 15-30 mg/kg VO o SC cada 12 horas.
  - Aves: 30 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Reptiles: 30 mg/kg VO cada 24 horas.
  - Grandes mamíferos: 15-30 mg/kg VO o IM cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 15-30 mg/kg VO cada 12 horas.
- **Uso**: Se utiliza comúnmente en reptiles, aves y mamíferos pequeños para tratar infecciones del tracto urinario, respiratorias o gastrointestinales.
- **Espectro**: Es un antibiótico de amplio espectro que actúa contra una variedad de bacterias grampositivas y gramnegativas.
- **Forma**: Se administra generalmente por vía oral.
- **Antagonista**: Suplementos con ácido fólico: Reducen la eficacia del TMP-SMX al proporcionar folatos exógenos que las bacterias pueden utilizar.

Ampicilina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 20-40 mg/kg IM o SC cada 8 horas.
  - Aves: 100 mg/kg en agua de bebida cada 24 horas.
  - Reptiles: 50-100 mg/kg IM cada 24-48 horas.
  - Grandes mamíferos: 20-40 mg/kg IM o IV cada 8 horas.
  - Primates no humanos: 20-40 mg/kg VO o IM cada 8 horas.
- **Uso**: Se usa para tratar infecciones bacterianas en mamíferos, reptiles y aves, como las infecciones respiratorias o del tracto gastrointestinal.
- **Espectro**: Actúa contra bacterias grampositivas y algunas gramnegativas.
- **Forma**: Generalmente administrado por vía inyectable.
- **Antagonista**
  - Bacteriostáticos como tetraciclinas y cloranfenicol: Pueden interferir con su acción.
  - Betalactamasas bacterianas: Algunas bacterias producen enzimas que inactivan la ampicilina. El uso de inhibidores como el sulbactam mejora su eficacia.

Ciprofloxacino
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 5-15 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Aves: 10-20 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Reptiles: 10 mg/kg VO cada 24 horas.
  - Grandes mamíferos: 5-15 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 10-15 mg/kg VO cada 12 horas.
- **Uso**: Se utiliza especialmente en mamíferos silvestres, como felinos y ungulados, para tratar infecciones bacterianas graves, incluyendo infecciones del tracto urinario, respiratorio y gastrointestinal.
- **Espectro**: Es un antibiótico de amplio espectro que tiene acción contra muchas bacterias gramnegativas y algunas grampositivas.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**
  - Quelación con cationes: Minerales como calcio, magnesio, hierro y zinc interfieren con la absorción del ciprofloxacino.
  - Antiácidos o sucralfato: Pueden reducir su biodisponibilidad.

Metronidazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 20-50 mg/kg VO o IV cada 12 horas.
  - Aves: 25 mg/kg VO cada 12 horas.
  - Reptiles: 25 mg/kg VO cada 24-48 horas.
  - Grandes mamíferos: 15-25 mg/kg VO o IV cada 12 horas.
  - Primates no humanos: 20-50 mg/kg VO cada 12 horas.
- **Uso**: Es un antibiótico utilizado para tratar infecciones parasitarias y bacterianas anaerobias en diversas especies silvestres, incluidas aves y mamíferos.
- **Espectro**: Eficaz contra bacterias anaerobias y ciertos parásitos.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: Fenobarbital: Aumenta el metabolismo hepático del metronidazol, disminuyendo su concentración en sangre.

Anestésicos y sedantes

Ketamina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos): 10-30 mg/kg IM o SC.
  - Aves: 20-40 mg/kg IM o SC.
  - Reptiles: 10-20 mg/kg IM.
  - Grandes mamíferos (cérvidos, carnívoros): 2-5 mg/kg IM o IV en combinación con sedantes.
  - Primates no humanos: 5-15 mg/kg IM o SC.
- **Uso**: Es uno de los anestésicos más utilizados en animales silvestres, especialmente para sedación y anestesia general. Es común en mamíferos, aves y reptiles.
- **Mecanismo**: Es un anestésico disociativo, provoca una desconexión de la percepción sensorial y una catatonia (ausencia de movimiento y respuesta a estímulos) sin una verdadera pérdida de consciencia.
- **Forma**: Se administra generalmente por inyección IM o IV.
- **Antagonista**: No tiene un antagonista directo.

Medetomidina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.05-0.1 mg/kg IM o SC.
  - Aves: 0.05-0.2 mg/kg IM o SC (usualmente con ketamina).
  - Reptiles: 0.05-0.1 mg/kg IM (menor eficacia en reptiles).
  - Grandes mamíferos: 0.01-0.08 mg/kg IM o IV (frecuentemente en combinación con ketamina).
  - Primates no humanos: 0.04-0.1 mg/kg IM.
  - Reversión: Atipamezol (0.1-0.2 mg/kg IM o IV).
- **Uso**: Es un potente sedante y analgésico utilizado comúnmente en mamíferos silvestres, incluidos carnívoros y ungulados. Se usa para facilitar la captura, el examen físico y procedimientos quirúrgicos menores.
- **Mecanismo**: Es un agonista de los receptores alfa-2 adrenérgicos, lo que provoca sedación y analgésicos profundos.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: Atipamezol (Antisedan). — Revierte específicamente los efectos alfa-2 adrenérgicos, como sedación, bradicardia y depresión respiratoria.

Zolazepam (en combinación con Tiletamina)
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 4-6 mg/kg IM.
  - Aves: 5-10 mg/kg IM.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg IM o SC.
  - Grandes mamíferos: 2-5 mg/kg IM (ungulados y carnívoros).
  - Primates no humanos: 4-8 mg/kg IM.
- **Uso**: Esta combinación (conocida comercialmente como Telazol) se usa ampliamente en mamíferos silvestres, especialmente en especies grandes y carnívoras.
- **Mecanismo**: La tiletamina induce un estado disociativo, mientras que el zolazepam proporciona efectos sedantes y ansiolíticos.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Xilacina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos): 1-2 mg/kg IM o SC.
  - Aves: 2-4 mg/kg IM o SC (menos efectivo en aves, usar en combinación).
  - Reptiles: 0.5-1 mg/kg IM.
  - Grandes mamíferos (cérvidos, carnívoros): 0.5-1 mg/kg IM o IV (frecuentemente combinado con ketamina o tiletamina).
  - Primates no humanos: 0.5-1 mg/kg IM.
- **Uso**: Es un sedante que se utiliza en una variedad de mamíferos silvestres, incluidos ungulados, carnívoros y algunos primates. También se usa en combinación con otros fármacos para lograr un manejo adecuado en animales difíciles de manejar.
- **Mecanismo**: Similar a la medetomidina, la xilacina es un agonista alfa-2 adrenérgico que produce sedación, analgésicos y efectos tranquilizantes.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: Yohimbina o Atipamezol. — Revierten los efectos sedantes, analgésicos y bradicárdicos de la xilacina.

Isoflurano
- **Posología**
  - Inducción: 3-5% en oxígeno.
  - Mantenimiento: 1-3% en oxígeno.
  - Nota: La dosificación exacta depende de la especie, ya que la sensibilidad al isoflurano varía.
- **Uso**: Es un anestésico inhalatorio utilizado para procedimientos quirúrgicos más largos en animales silvestres, especialmente en aquellos que necesitan un control preciso de la anestesia. Es común en mamíferos y aves.
- **Mecanismo**: Provoca una anestesia general profunda, lo que permite realizar procedimientos quirúrgicos durante un periodo prolongado sin que el animal recupere la conciencia.
- **Forma**: Se administra mediante un vapor de isoflurano en una mezcla de oxígeno (a través de una máscara o un tubo endotraqueal).
- **Antagonista**: No tiene antagonista directo.

Butorfanol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.2-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Aves: 0.1-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Reptiles: 0.1-0.3 mg/kg IM.
  - Grandes mamíferos: 0.1-0.5 mg/kg IM o IV (usualmente combinado con sedantes).
  - Primates no humanos: 0.2-0.5 mg/kg IM o IV.
- **Uso**: Es un analgésico y sedante que se usa a menudo como coadyuvante para otros anestésicos en animales silvestres. Se utiliza para reducir el dolor y la ansiedad durante los procedimientos.
- **Mecanismo**: Es un analgésico y sedante que se usa a menudo como coadyuvante para otros anestésicos en animales silvestres. Se utiliza para reducir el dolor y la ansiedad durante los procedimientos.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: Naloxona. — Revierte los efectos opioides del butorfanol, incluida la sedación y depresión respiratoria.

Diazepam
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.5-2 mg/kg IM o IV.
  - Aves: 1-2 mg/kg IM o IV.
  - Reptiles: 0.2-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Grandes mamíferos: 0.1-0.5 mg/kg IV (frecuentemente como premedicación o en combinación).
  - Primates no humanos: 0.5-1 mg/kg IM o IV.
- **Uso**: Utilizado principalmente como sedante o para controlar convulsiones en animales silvestres. Es útil en aves y reptiles, ya que puede ayudar a reducir la ansiedad y facilitar el manejo.
- **Mecanismo**: Es una benzodiazepina que actúa sobre los receptores GABA, induciendo sedación y efectos ansiolíticos.
- **Forma**: Se administra generalmente por vía IV o IM.
- **Antagonista**: Flumazenil. — Revierte los efectos de las benzodiazepinas, como sedación y relajación muscular.

Propofol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 4-6 mg/kg IV (dosis lenta, puede dividirse).
  - Aves: 5-10 mg/kg IV (efecto más corto que en mamíferos).
  - Reptiles: 5-8 mg/kg IV (inducción, recuperación prolongada).
  - Grandes mamíferos: 2-4 mg/kg IV (frecuentemente como inducción para isoflurano).
  - Primates no humanos: 3-5 mg/kg IV
- **Uso**: Es un anestésico intravenoso utilizado para inducir anestesia general en mamíferos silvestres, particularmente en procedimientos quirúrgicos más largos o en animales que requieren una recuperación rápida.
- **Mecanismo**: Es un anestésico intravenoso que produce una inducción rápida y controlada de anestesia.
- **Forma**: Se administra por vía IV.
- **Antagonista**: No tiene antagonista directo.

Antiparasitarios

Ivermectina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos):
    - Dosis: 0.2-0.4 mg/kg por vía SC, VO o tópica.
    - Frecuencia: Dosis única; repetir a los 7-14 días si es necesario.
  - Aves (rapaces, psitácidas, aves acuáticas):
    - Dosis: 0.2 mg/kg SC o VO.
    - Frecuencia: Una dosis única; repetir tras 7 días si persiste la infestación.
  - Reptiles (serpientes, tortugas, lagartos):
    - Dosis: 0.2 mg/kg SC o VO.
    - Frecuencia: Una sola dosis; repetir a las 2 semanas si es necesario.
  - Grandes mamíferos (ungulados, cérvidos, carnívoros grandes):
    - Dosis: 0.2-0.4 mg/kg SC o VO.
    - Frecuencia: Dosis única; repetir tras 14 días si es necesario.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: 0.2 mg/kg SC o VO.
    - Frecuencia: Dosis única; repetir tras 7-14 días si es necesario.
- **Uso**: Es uno de los antiparasitarios más comunes para tratar parásitos internos (como lombrices, tenias) y externos (como ácaros, garrapatas y piojos) en diversas especies de animales silvestres, incluidos mamíferos, aves y reptiles.
- **Espectro**: Actúa contra nematodos, ectoparásitos y algunos parásitos externos.
- **Forma**: Se administra por vía subcutánea o oral, dependiendo de la especie y el tipo de parásito.
- **Antagonista**: No hay un antagonista directo.

Fenbendazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos):
    - Dosis: 20-50 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una vez al día durante 3-5 días.
  - Aves (rapaces, psitácidas):
    - Dosis: 20-50 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una vez al día durante 3-5 días.
  - Reptiles (serpientes, tortugas, lagartos):
    - Dosis: 25-50 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una vez al día durante 3-5 días.
  - Grandes mamíferos (ungulados, cérvidos):
    - Dosis: 5-10 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una dosis única o durante 3 días consecutivos.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: 20-50 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una vez al día durante 3-5 días.
- **Uso**: Es utilizado principalmente para tratar infecciones parasitarias intestinales en mamíferos silvestres, reptiles y aves. Se emplea en el tratamiento de nematodos, cestodos y algunos protozoos.
- **Espectro**: Eficaz contra parásitos gastrointestinales, incluyendo lombrices y tenias.
- **Forma**: Se administra generalmente por vía oral.
- **Antagonista**: No existen antagonistas específicos.

Praziquantel
- **Posología**: [illegible]
- **Uso**: Es un antiparasitario eficaz en el tratamiento de cestodos (tenias) en mamíferos y reptiles. También se utiliza en algunos casos para tratar infecciones parasitarias en aves.
- **Espectro**: Actúa principalmente contra las tenias y otros parásitos planos.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable, dependiendo de la especie y la gravedad de la infestación.
- **Antagonista**: No hay un antagonista directo.

Deltametrina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos):
    - Dosis: Solución al 0.005-0.01% aplicada mediante pulverización o inmersión.
    - Frecuencia: Una sola aplicación; repetir después de 14 días si es necesario.
  - Aves (rapaces, psitácidas):
    - Dosis: Solución diluida al 0.001-0.005% para pulverización o baño.
    - Frecuencia: Aplicación única; repetir después de 7-14 días si persisten ectoparásitos.
  - Reptiles (serpientes, lagartos, tortugas):
    - No recomendado: Los reptiles son muy sensibles a los piretroides, incluida la deltametrina. En su lugar, se prefieren productos más seguros como fipronil o ivermectina, dependiendo de la especie y el caso.
  - Grandes mamíferos (cérvidos, carnívoros grandes, ungulados):
    - Dosis: Baño o aspersión con solución al 0.005-0.01%.
    - Frecuencia: Una aplicación; repetir después de 2-3 semanas en caso de reinfestación.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: Solución tópica al 0.005-0.01% aplicada con pulverizador o mediante impregnación de un paño.
    - Frecuencia: Una sola aplicación; repetir en 14 días si es necesario.
- **Uso**: Se utiliza principalmente para tratar infestaciones de ectoparásitos, como garrapatas, piojos y ácaros en animales silvestres. Es común en mamíferos y aves.
- **Espectro**: Actúa como un insecticida y acaricida, eliminando ectoparásitos.
- **Forma**: Generalmente se aplica tópicamente o en forma de polvo o solución para el tratamiento de parásitos externos.
- **Antagonista**: No existen antagonistas específicos para la deltametrina.

Permetrina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos):
    - Dosis: Solución tópica al 0.25-1% aplicada en el pelaje.
    - Frecuencia: Una vez; repetir en 7-14 días si es necesario.
  - Aves (rapaces, psitácidas):
    - Dosis: Pulverización o aplicación tópica de permetrina al 0.05-0.1%.
    - Frecuencia: Una aplicación; repetir en 7 días si persisten los ectoparásitos.
  - Reptiles (tortugas, lagartos, serpientes):
    - No recomendado: Los reptiles pueden ser sensibles a la permetrina; alternativas más seguras incluyen fipronil o ivermectina en dosis específicas para la especie.
  - Grandes mamíferos (cérvidos, carnívoros grandes):
    - Dosis: Pulverización o baño con soluciones al 0.25-0.5%.
    - Frecuencia: Una vez; repetir cada 14 días si es necesario.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: Loción o spray al 0.25-0.5% aplicado tópicamente.
    - Frecuencia: Una vez; repetir tras 7-14 días si persiste la infestación.
- **Uso**: Se utiliza para controlar garrapatas, piojos y ácaros en especies como mamíferos silvestres y aves. También se emplea para tratar parásitos en reptiles.
- **Espectro**: Eficaz contra ectoparásitos.
- **Forma**: Se administra generalmente de manera tópica (como un polvo o solución).
- **Antagonista**: No existen antagonistas específicos para la permetrina.

Levamisol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (roedores, mustélidos, murciélagos):
    - Dosis: 7-10 mg/kg por vía oral (VO) o subcutánea (SC).
    - Frecuencia: Una sola dosis; repetir a los 7-14 días si es necesario.
  - Aves (rapaces, psitácidas, aves acuáticas):
    - Dosis: 10-20 mg/kg VO o SC.
    - Frecuencia: Una sola dosis; repetir tras 14 días si persiste la infestación.
  - Reptiles (tortugas, lagartos, serpientes):
    - Dosis: 5-10 mg/kg VO o SC.
    - Frecuencia: Dosis única, con evaluación clínica posterior.
  - Grandes mamíferos (ungulados, cérvidos, carnívoros grandes):
    - Dosis: 7.5-10 mg/kg SC o VO.
    - Frecuencia: Dosis única; en infecciones graves, puede repetirse tras 2-3 semanas.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: 7.5-12 mg/kg VO o SC.
    - Frecuencia: Una sola dosis; repetir si es necesario tras 2 semanas.
- **Uso**: Se usa principalmente para el tratamiento de nematodos intestinales en mamíferos silvestres y reptiles. También tiene algunas propiedades inmunoestimulantes.
- **Espectro**: Eficaz contra nematodos gastrointestinales y pulmonares.
- **Forma**: Generalmente administrado por vía oral.
- **Antagonista**
  - Anticolinérgicos como atropina: Pueden contrarrestar los efectos colinérgicos secundarios del levamisol.
  - Fármacos inmunosupresores: Pueden contrarrestar su efecto inmunoestimulante.

Albendazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños (como roedores, mustélidos y murciélagos):
    - Dosis: 5-10 mg/kg por VO o en el alimento.
    - Frecuencia: Una sola dosis o repetida cada 12-24 horas durante 3-5 días, dependiendo del tipo de parásito.
  - Aves (rapaces, psitácidas, aves acuáticas):
    - Dosis: 10-20 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Una vez al día durante 2-3 días (puede variar según el parásito tratado).
  - Reptiles (serpientes, tortugas, lagartos):
    - Dosis: 10-20 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Cada 48 horas durante 2-3 administraciones.
  - Grandes mamíferos (cérvidos, carnívoros grandes, ungulados):
    - Dosis: 5-10 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Administrar una sola dosis, o repetir en casos severos según evaluación clínica.
  - Primates no humanos:
    - Dosis: 10 mg/kg VO.
    - Frecuencia: Repetir a los 7-10 días en caso de reinfestación.
- **Uso**: Es utilizado para tratar infecciones por parásitos intestinales y hepáticos en mamíferos silvestres, aves y reptiles.
- **Espectro**: Actúa contra nematodos, cestodos y algunos protozoos.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable, dependiendo de la especie y el tipo de parásito.
- **Antagonista**
  - Fármacos inductores del citocromo P450 como fenobarbital o rifampicina: Pueden aumentar el metabolismo hepático del albendazol, reduciendo su eficacia.
  - Cimetidina: Aumenta la concentración plasmática del albendazol por inhibir su metabolismo.

Tiamina (vitamina B1)
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños como roedores y mustélidos:
    - Dosis terapéutica: 10-25 mg/kg, administrada IM, SC o IV.
    - Frecuencia: Cada 12-24 horas, dependiendo de la severidad de la deficiencia.
  - Aves como rapaces o psitácidas:
    - Dosis terapéutica: 5-15 mg/kg IM o SC.
    - Frecuencia: Cada 24 horas durante varios días.
  - Reptiles como tortugas y lagartos:
    - Dosis terapéutica: 10-50 mg/kg IM o SC.
    - Frecuencia: Una vez al día, ajustada según la respuesta del animal.
  - Grandes mamíferos como cérvidos o carnívoros grande:
    - Dosis terapéutica: 5-10 mg/kg IM, SC o IV.
    - Frecuencia: Cada 12-24 horas, dependiendo de la condición clínica.
- **Uso**: Se usa en la rehabilitación de animales silvestres afectados por infestaciones parasitarias, especialmente en especies que sufren pérdida de tiamina debido a parásitos.
- **Espectro**: Se utiliza como suplemento nutricional para animales que han sido desnutridos o debilitados por parásitos.
- **Antagonista**: Son sustancias que interfieren con la función o absorción de la vitamina B1, y pueden provocar deficiencia en animales silvestres.

Analgésicos y Antiinflamatorios

Morfina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.2-0.5 mg/kg IM o SC.
  - Aves: 0.1-0.5 mg/kg IM o SC.
  - Reptiles: 0.1-0.3 mg/kg IM o SC.
  - Grandes mamíferos (carnívoros, cérvidos): 0.1-0.5 mg/kg IM o SC.
  - Primates no humanos: 0.1-0.5 mg/kg IM o SC
- **Uso**: Es uno de los analgésicos más potentes utilizados para controlar el dolor en animales silvestres, especialmente en mamíferos grandes o carnívoros. Se utiliza en situaciones postquirúrgicas o para el manejo del dolor severo.
- **Mecanismo**: Es un opioide que actúa sobre los receptores μ-opioides en el cerebro y la médula espinal, proporcionando analgesia profunda.
- **Forma**: Se administra generalmente por inyección SC o IV.
- **Antagonista**: Naloxona. — Revierte la depresión respiratoria y analgésica causada por opioides como la morfina.

Butorfanol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.2-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Aves: 0.1-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Reptiles: 0.1-0.3 mg/kg IM.
  - Grandes mamíferos: 0.1-0.5 mg/kg IM o IV.
  - Primates no humanos: 0.2-0.5 mg/kg IM o IV.
- **Uso**: Es un analgésico y sedante utilizado comúnmente en animales silvestres, incluidos mamíferos, aves y reptiles. Es eficaz en el tratamiento del dolor leve a moderado y se usa frecuentemente en combinación con otros fármacos para procedimientos menos invasivos.
- **Mecanismo**: Es un agonista parcial de los receptores opioides, proporcionando analgesia sin causar una depresión respiratoria significativa.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: Naloxona (efecto parcial, ya que es un agonista-antagonista). — La reversión del butorfanol puede no ser completa debido a su perfil farmacológico.

Buprenorfina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.01-0.05 mg/kg IM o SC.
  - Aves: 0.01-0.05 mg/kg IM o SC.
  - Reptiles: 0.01-0.05 mg/kg IM o SC.
  - Grandes mamíferos: 0.005-0.02 mg/kg IM o SC.
  - Primates no humanos: 0.01-0.03 mg/kg IM o SC.
- **Uso**: Es un opioide utilizado para el manejo del dolor moderado a severo, comúnmente en mamíferos silvestres y algunas aves.
- **Mecanismo**: Es un agonista parcial de los receptores opioides μ y tiene una acción analgésica más prolongada que la morfina.
- **Forma**: Se administra por vía SC o IV.
- **Antagonista**: Naloxona (efecto limitado). — Debido a la alta afinidad de la buprenorfina por los receptores opioides, la naloxona puede no revertir completamente sus efectos.

Meloxicam
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.2 mg/kg IM, SC, o VO cada 24 h.
  - Aves: 0.1-0.5 mg/kg IM o VO cada 24 h.
  - Reptiles: 0.1-0.2 mg/kg IM o SC cada 24-48 h.
  - Grandes mamíferos: 0.2 mg/kg IM o SC cada 24 h.
  - Primates no humanos: 0.2 mg/kg IM o VO cada 24 h.
- **Uso**: Es un antiinflamatorio no esteroideo (AINE) que también tiene propiedades analgésicas. Se usa en una amplia variedad de animales silvestres, incluidos mamíferos, aves y reptiles, para el manejo del dolor y la inflamación, particularmente en casos de artritis o lesiones.
- **Mecanismo**: Inhibe las enzimas COX-1 y COX-2, reduciendo la síntesis de prostaglandinas, que son mediadores del dolor y la inflamación.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Tramadol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 2-4 mg/kg VO cada 8-12 h.
  - Aves: 5-10 mg/kg VO cada 8-12 h.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg VO cada 24 h.
  - Grandes mamíferos: 2-5 mg/kg VO cada 12 h.
  - Primates no humanos: 2-5 mg/kg VO cada 8-12 h
- **Uso**: Es un opioide no narcótico utilizado en animales silvestres para el manejo del dolor leve a moderado. Es común en mamíferos pequeños y algunos animales más grandes.
- **Mecanismo**: Actúa sobre los receptores opioides y también inhibe la recaptación de serotonina y norepinefrina, proporcionando un alivio analgésico adicional.
- **Forma**: Se administra por vía oral o IV.
- **Antagonista**: Naloxona (parcialmente efectivo). — Puede revertir algunos efectos opioides del tramadol, pero no su acción serotoninérgica o noradrenérgica.

Dexametasona
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.1-2 mg/kg IM o IV.
  - Aves: 0.5-2 mg/kg IM o IV.
  - Reptiles: 0.1-2 mg/kg IM o IV.
  - Grandes mamíferos: 0.1-1 mg/kg IM o IV.
  - Primates no humanos: 0.1-1 mg/kg IM o IV.
- **Uso**: Es un corticosteroide utilizado en animales silvestres para el manejo de afecciones inflamatorias o alérgicas como artritis o enfermedades respiratorias.
- **Mecanismo**: Al igual que la dexametasona, suprime la producción de mediadores inflamatorios y reduce la respuesta inmunitaria.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Carprofeno
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 2-4 mg/kg VO o SC cada 24 h.
  - Aves: 1-4 mg/kg VO o SC cada 24 h.
  - Reptiles: 2-4 mg/kg SC cada 24-48 h.
  - Grandes mamíferos: 2 mg/kg IM o SC cada 24 h.
- **Uso**: Es un AINE que se utiliza comúnmente en mamíferos silvestres, incluidos carnívoros y herbívoros, para el tratamiento de dolor y procesos inflamatorios, especialmente en artritis y lesiones musculoesqueléticas.
- **Mecanismo**: Al igual que el meloxicam, inhibe la ciclooxigenasa (COX-2), reduciendo la inflamación y el dolor.
- **Forma**: Se administra por vía oral o inyectable.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Flunixin Meglumina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 0.5-1 mg/kg IM o IV cada 24 h.
  - Grandes mamíferos: 0.5-1 mg/kg IM o IV cada 24 h.
  - Primates no humanos: 0.5-1 mg/kg IM o IV cada 24 h.
- **Uso**: Es un AINE utilizado en animales silvestres para el tratamiento del dolor y la inflamación en casos de colitis, cólicos, artritis y otras enfermedades inflamatorias.
- **Mecanismo**: Inhibe la COX-1 y COX-2, reduciendo la síntesis de prostaglandinas, que son responsables de la inflamación y el dolor.
- **Forma**: Se administra por vía IM o IV.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Aspirina
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 10-25 mg/kg VO cada 24 h.
  - Aves: 10-25 mg/kg VO cada 24 h.
  - Reptiles: 10-25 mg/kg VO cada 48 h.
  - Grandes mamíferos: 10-20 mg/kg VO cada 24 h.
- **Uso**: Aunque menos común que otros AINEs más específicos, la aspirina puede ser utilizada en algunos animales silvestres para el tratamiento de dolor leve o inflamación.
- **Mecanismo**: Inhibe las enzimas COX-1 y COX-2, reduciendo la inflamación y el dolor.
- **Forma**: Se administra por vía oral.
- **Antagonista**: No tiene antagonista específico.

Tratamientos antifúngicos

Itraconazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 5-10 mg/kg VO cada 24 h.
  - Aves: 5-15 mg/kg VO cada 24 h.
  - Reptiles: 5 mg/kg VO cada 48 h.
  - Grandes mamíferos (carnívoros, cérvidos): 5 mg/kg VO cada 24 h.
  - Primates no humanos: 5-10 mg/kg VO cada 24 h.
- **Uso**: Es un antifúngico de amplio espectro utilizado principalmente en infecciones fúngicas sistémicas, como las causadas por Aspergillus, Coccidioides, Histoplasma y otras especies de hongos. Es utilizado en mamíferos silvestres, aves y reptiles, especialmente en infecciones pulmonares o sistémicas.
- **Mecanismo**: Inhibe la síntesis de ergosterol, un componente clave de la membrana celular del hongo, lo que debilita la membrana y detiene su crecimiento.
- **Forma**: Generalmente se administra en forma oral, en forma de tabletas o suspensiones líquidas. También puede administrarse de forma intravenosa en ciertos casos.
- **Antagonista**: No existe.

Fluconazol
- **Posología**
  - Mamíferos pequeños: 5-10 mg/kg VO o IV cada 24 h.
  - Aves: 10-20 mg/kg VO o IM cada 24 h.
  - Reptiles: 5-10 mg/kg VO cada 48-72 h.
  - Grandes mamíferos: 5 mg/kg VO o IV cada 24 h.
  - Primates no humanos: 5-10 mg/kg VO cada 24 h.
- **Uso**: Se utiliza para tratar infecciones fúngicas sistémicas, como la criptococosis (causada por Cryptococcus neoformans), que es común en aves y mamíferos. También se usa en infecciones por Candida y otros hongos.
-